

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.539

Subscripción en Córdoba:  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1933.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

ANC XLIV

## ¿CON FRANCIA O CON INGLATERRA?

El conflicto que ha surgido en una región de Marruecos, en la zona montañosa que la cordillera del Atlas lanza sobre las costas septentrionales del continente africano, envuelve un problema político que solo podrá resolverse primero con las armas, después con una acción diplomática habilísima, amparada por el derecho y sostenida por las energías de toda la nación.

Al mismo tiempo que sus datos se plantean en el suelo de Melilla acumulando defensas y disponiéndose a efectuar una vuelta ofensiva, que deje libre el terreno adquirido, como una humilde compensación de nuestra campaña de África, la diplomacia debe estudiar el grave asunto de las compensaciones territoriales, que será el resultado de la noble sangre derramada, el precio de los sacrificios impuestos, la garantía de un dominio indiscutible y satisfacción dada al orgullo de raza y a las aspiraciones nacionales.

Dos pueblos se disputan, con España, la posesión del imperio de Marruecos. Para dominar el estrecho por ambos mares, Inglaterra hace de la posesión de Tánger el ideal acariciado por su diplomacia. La linda ciudad tendida en el fondo de una bahía, cerrada en su parte oriental por los magestuosos montes de Anghera, es el apoyo estratégico con el que sueña el Almirantazgo, por el que suspira todo el que lleva sobre sus hombros las divisas doradas de la marina de guerra de Inglaterra. El resto de Marruecos lo miran con desprecio; desean la posesión militar de una bahía equidistante, o poco menos, de los dos mares; y consideran la dominación progresiva en sentido lateral de las costas, como un resultado lógico de la acción del tiempo; de la atracción del oro y de la tenacidad indestructible de una raza colonizadora por excelencia.

Si Inglaterra limita su ambición a posesionarse de Tánger, Francia aspira a dominar por el Sur las fértiles comarcas de Figuig y de Tuet; por Oriente a extender sus costas, a prolongar su camino de hierro de la Argelia, ese camino estratégico que después de cruzar las orillas septentrionales de la Gran Sebka, penetrará un día en Marruecos por las llanuras de Angad y el valle del Muluva.

## ¿CON UNA NI CON OTRA?

Esta afirmación que sin titubear danzamos, responde a las tendencias exclusivistas que ambas naciones rivales estrozan en todos los asuntos de Marruecos; responde también a nuestro orgullo nacional; obliga a hacerla el triste ejemplo que nos ofrece la historia, y que presenciemos en nuestros días.

Italia comienza en la segunda mitad de este siglo a sumar fatigosamente los elementos patrios dispersos; da vida a la federación encendiendo en todos los pechos el fuego sagrado del patriotismo; y de la sublime coajunción de ideas nace la hermosa patria italiana. A su amparo Italia se enriquece rápidamente; sus ejércitos aumentan; su marina recorre con banderas colosales aquellas aguas que acarician sus costas, conviéndola a la nación embrionaria a ejercer una incontrastable soberanía. Más, el poder repentino ciego, y su odio a Francia la conduce a una alianza funesta, que la obliga a sostener la misma marcha vertiginosa de sus poderosas amigas; a efectuar gastos fabulosos para crear ejércitos en pie de guerra, armamentos perfeccionados, caminos estratégicos, fuertes que detengan la invasión, y su alianza con pueblos más fuertes y más ricos la

conduce por ley de inflexible lógica, al agotamiento de fuerzas, a la anemia triste de la emigración en masa; a la baja funesta de sus valores en todos los mercados; y como el jugador que se ofusca por la pérdida de una fortuna, se juega sobre el tapete verde de las grandes esperanzas su última joya para terminar con el suicidio.

Portugal, inspirándose en el temor infundado, en el odio aún no extinguido a España, se convierte en feudataria de Inglaterra, en humilde vasalla de un pueblo altanero que mide los grados de la amistad por las libras esterlinas que produce; y después de larga historia de un leal vasallaje, el pueblo inglés lo abandona en sus grandes crisis, le vuelve la espalda en sus conflictos económicos, lo despoja, en fin, de los últimos girones de su manto colonial.

Cuanto nos enseñan estos ejemplos, España sola se restaña las heridas causadas por dos guerras; lucha vacía, parece que agoniza y se levanta galvanizada por ideales no olvidados, como si su pasado glorioso hubiera sembrado en el corazón de sus hijos la semilla de un heroísmo indestructible, que fructificara repentinamente al choque del patriotismo. Sola, aislada en sus ideales como aislada está geográficamente en el continente europeo, mantiene vivos todos sus entusiasmos; vigila a Marruecos, sueña como el cardenal Cisneros y se lanza al combate sobre el suelo abrupto de la región rifeña, despreciando alianzas, alentada por su esfuerzo, no mendigando el apoyo de otras naciones, y aún dispuesta a combatir con aquella que se interpusiera en su camino.

Su buen sentido, enseñanza triste de la desgracia, la hace rechazar toda alianza con pueblos, en los cuales la plétora de vida acabaría necesariamente con España como ya acabó con Portugal. Con Inglaterra, coadyuvaría a fundar en Marruecos un puerto poderoso de guerra de esta nación; próximo a nuestros puertos del Océano, y del Estrecho. Desde Tánger los acorazados ingleses se hallarían más próximos a las islas Canarias, vigilaría el Océano, ahogaríamos nuestro poder naval del porvenir, robándole a Oadía y a Tarifa toda su importancia, y su dominación progresiva desde Tánger hacia Oriente la conduciría a buscar un contacto peligroso con la plaza de Ceuta, buscando por este lado la realización de un sueño hermoso de conquista.

Con Francia es aún más imposible toda convergencia de ideas. Sus ambiciones coloniales son, como decía anteriormente, antagónicas a las nuestras; el acuerdo sería una monstruosidad política, la fraternidad en Marruecos un imposible. Para que existiese la fraternidad y el acuerdo, sería necesario que la Francia republicana nos garantizara el dominio exclusivo del valle de Muluva, aun cuando esta aneación valiosísima nos obligase a guardar silencio sobre la marcha conquistadora de la nación fronteriza en busca de los admirables oasis de Figuig.

Creemos, pues, y más que creencia tenemos el convencimiento, que en el conflicto actual de España con una región semi-independiente de Marruecos, debemos rechazar con energía toda ingerencia extranjera, y solicitar después de la victoria, ampliaciones territoriales en los perímetros de nuestras plazas de África, no solo para evitar ataques repentinos, sino para mejorar sus campos exteriores que sirvan a la nación de buenas bases de operaciones en las luchas que el porvenir nos reserve; repitiendo, para terminar, si por desgracia surgiesen proposiciones capciosas que ofrecieran en el actual conflicto el apoyo de Francia o la alianza con Inglaterra, la frase que estampamos como epígrafe: NI CON UNA, NI CON OTRA.

Federico de Arnaiz

## Nuestros corresponsales

LUCEÑA  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mío: Mucho me hubiera alegrado el que después de mi última cor-

respondencia pudiera participarle las noticias siempre gratas que los elementos oficiales, o particulares, hubieran demostrado su patriotismo con motivo de los sucesos de Melilla, así que se sigue con avidez el curso de dichos acontecimientos, se lee la prensa con sumo interés y de aquí no se pasa al Municipio, ni las sociedades de recreo, ni ninguna otra colectividad se cuida de dar forma por medio de actos ostensibles, del vivísimo interés que nos inspira el decoro patrio, y la sangre vertida en su defensa por nuestro valiente ejército.

Mañana saldrán de esta ciudad los reservistas, y escusado me el decirle que su despedida ha de ser un acto en extremo tristísimo, pues muchos de ellos son casados, pobres y con hijos.

Ayer domingo, tuvo lugar la designación de interventores para la próxima elección de concejales, cuya designación el partido imperante, en inteligencia con el bando conservador y con el apoyo de los posibilistas, obtuvo 80 puestos, consiguiendo el grupo de oposición disidente fusionista intervenir en cuatro secciones de las catorce, en que se divide este distrito municipal. El próximo domingo será la elección de concejales, creyéndose casi seguro el triunfo de 17 concejales de diferentes procedencias políticas, todos nuevos y al parecer animados de los mejores propósitos en bien de este vecindario. Dios quiera que perseveren en sus decantados empeños de moralidad política y administrativa, y saquen a este Municipio del estado de censurable apatía y abandono que há largos meses se halla y, nuevos elementos vayan a purificar aquella atmósfera, y pueda el autor de estas líneas llevar a todas partes la ansiada neva de un cambio radical en lo que afecta a los nobles intereses que están llamados a defender.

De otras noticias, podré darle las referentes a un intento de robo a un vecino de esta ciudad ausente de su casa, estos días, cuyo robo evitó el sereno del barrio, el que halló el candado de la puerta de la calle limado y observó que un individuo huía a su aproximación. También se habla de otro robo perpetrado en una casa ruinosa de las afueras de esta ciudad, llevándose los ladrones unas cuarenta fanegas de cebada y otras cuantas de arvejones.

Mucho espera este vecindario del plausible celo del nuevo inspector de orden público don Avelino Bautista Dávila, el que redobla sus esfuerzos en evitación de estos delitos, si bien es muy limitado el personal a sus órdenes.

De otro suceso se ocupaba ayer el público de esta ciudad, cual era lo siguiente: doña Juliana Gimenez, monja exclaustrada del convento de Santa Clara de esta ciudad, vivía sola hace años, en una casa situada en la calle Pedro Angulo, mas al observar una persona que frecuentaba aquella casa que dicha señora no salía, de ella se ignorando que estubiese enferma, dió cuenta a la autoridad, y un individuo subiendo a un tejado rompió un cristal del cuarto dormitorio de aquella y penetrando dentro, vió que referida señora yacía en el suelo de la habitación en ropas menores y cadáver. Reconocida por el forense declaró éste que a muerte había sido natural, ocasionada a consecuencia de un cólico o indigestión.

Terminaré ésta anunciándole el próximo enlace de una hermosísima señorita de la buena sociedad argentina con el joven y simpático industrial de esta ciudad don Cristóbal Gomez Cabrera.

El Corresponsal.

13 Noviembre 93

## PENARROYA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mío: de todo mi respeto y consideración: Desde el día seis del próximo pasado Octubre no he vuelto a ver en el DIARIO de su digna dirección nada escrito por el corresponsal de esta aldea; y como las circunstancias que atravesamos, suministran abundante materia, tomo la pluma, aunque sea más que para emborrillar papel, cumpliendo de este modo el cargo con que V. se ha dignado honrarme.

Estamos en el último tercio del año, y por cierto que trae una cola de desgracias, que no se concibe mayor: el cólera, guerra, explosiones de dinamita en el mar y en los teatros, inundaciones y mucha hambre; pues el pan y los artículos de primera necesidad están muy caros, y no todas las personas pueden comprarlo; no parece, señor director, sino que estamos tocando los tiempos del Anticristo, y que el mundo va a desaparecer víctima de tantas desgracias y calamidades como pesan sobre la humanidad, y sobre todo en esta querida patria.

Paciencia; es que Dios quiere probar nuestra fe y hacer de cada español un Santo Job, agobiándolo con trabajos y llenando su corazón de tribulaciones; resignémosnos a todo lo que nos mande, pero no suframos que la bandera Española sea vencida por los bárbaros rifeños; no permitamos que esos fanáticos de el Korán traspasen nuestros límites, y pongan sus inmundas plantas en el suelo regado con la sangre de Margallo y de nuestros heroicos soldados; no consentamos que con audacia y temeridad se incauten de nuestro territorio, faltando a lo ajustado en el tratado de Wad-Ras. Este es nuestro deber; obligados estamos a pelear con esa raza de traidores, no solo por ser Españoles y correr por nuestras venas la sangre de Peláyo, sino porque somos hijos de Cristo y amantes de las glorias de nuestra patria.

Si, señor director, somos cristianos y españoles, como cristianos, es deber nuestro ejercer la caridad con todos los hombres, respetar sus vidas, bienes y derechos, como españoles, debemos defender los nuestros; poner en práctica todos los medios que estén al alcance de nuestro gobierno para burlar las asechanzas y amenazas de nuestros enemigos, y demostrar que vendiéndolos en la balanza de la justicia del derecho; y no existiendo provisión alguna por parte de esta noble nación, que ha respetado siempre lo que no le pertenece.

Y si en esta lucha que sostenemos con las kabilas rifeñas se trata no solo de vencer a el ejército de España, sino de implantar la media Luna en las cúpulas de nuestros templos, entonces corramos todos a Melilla, y allí, en el campo de batalla, bajo las banderas de la Religión y de la Patria, luchemos con fe; peleemos con denuesto; arrojémosnos con ímpetu sobre los enemigos de la Cruz, y derramemos nuestra sangre hasta conseguir la victoria, y esta lucha encarnizada a la vez que gloriosa, constituirá en los venideros siglos una de las páginas más brillantes de nuestra historia, y sería un nuevo triunfo de tantos como ha conseguido nuestra católica España con las armas de sus hijos, entre los cuales es infinito el número que existe oriundos, todos de Viriato, Guzmán el Bueno, Alfonso el de las Navas, Juan de Austria y tantos otros héroes que forman la admiración del mundo entero.

Dejo esta guerra, y paso brevemente a hablarle de otra; me refiero a la lucha del domingo 19. Por esta se ha visto en estos días algunas personas caracterizadas en política, y según me han dicho algunos amigos, vienen a preparar el campo de batalla para la lucha electoral; yo estoy libre de esto; pues, según me dicen, no estoy incluido en el censo, y por consiguiente, no tengo voto; esto me es muy sensible en las actuales circunstancias; pues de tenerlo, se lo ofrecería a algún candidato con la condición precisa de que me regalara 5.000 duros, cuya cantidad remitiría al señor Ministro de la Guerra, para obtener fusiles Mauser, los cuales constituirían el terror de los rifeños, prestando de este modo un buen servicio a la patria. Hasta otra se repite de usted, afectísimo seguro servidor que su mano besa.

El corresponsal.

13 Noviembre 93.

## A. HINOJOSA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mío: con motivo del llamamiento de las reservas se ha organizado en esta población una estudiantina, que ha recorrido las calles ejecutando patrióti-

cas canciones y postulando con el fin de reunir algún fondo, que destinará en obsequio de los reservistas.

Los vitores más entusiastas a la patria y al ejército seguían a los números musicales que la estudiantina cantaba.

El vecindario ha demostrado una vez más sus sentimientos humanitarios, concurriendo con cantidades de relativa importancia al caritativo fin de la estudiantina, iniciadora del gran pensamiento de despedir cariñosamente a los que, para cumplir con el deber que la defensa de la patria impone, abandonan las comodidades del hogar, después de estrechar en sus brazos a la esposa amada y a los hijos de su alma, quizá para no volverlos a ver.

Con treinta y cuatro reservistas contribuye Hinojosa, y con decir a usted, señor Director, que la mayor parte son casados, creo podrá hacerse cargo de las tristes cenas que aquí ha presenciado el vecindario.

La despedida ha sido entusiasta y cariñosa, después que la estudiantina entregó a aquellos sumas en metálico, obsequiándolos además con cigarrillos y licores.

Dios haga que vuelvan pronto al lado de sus familias, jugando con su presencia las lágrimas que abundantes derraman los que aquí quedan poniendo toda su confianza en la Providencia divina.

Corresponsal.

13 Noviembre 93.

## MONTILLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Desde las primeras horas de la tarde de ayer, lunes, notábase en el vecindario de esta ciudad, una animación y movimiento extraordinarios; reconociendo por causa la marcha que había de tener lugar en aquella noche de los resus cnerpos, y que por tal motivo el pueblo en general quería tributarles la más entusiasta y cariñosa despedida.

Al efecto partió de las Casas Consistoriales una manifestación, precedida de bandera y música, que recorrió las calles principales hasta terminar en la estación férrea.

Todas las clases sociales se hallaban representadas en el acto de referencia.

El comercio mostró su adhesión cerrando los establecimientos.

El Ayuntamiento, presidido por el Alcalde señor Aguilar-Tablada, también acudió a los ardenes de la estación para dar el adiós a aquellos valerosos jóvenes que, a pesar de tener lacerados sus corazones por el dolor que ocasiona la separación de seres para ellos queridísimos, pues la mayoría están casados y tienen hijos, mostrábase contentos y afortunados para acudir pronto a donde el honor de la patria los llamaba.

Momentos antes de la llegada del tren era casi imposible moverse en los andenes, tal era el número de miles de personas allí reunidas, las que contestaron unánimes a los patrióticos vivas dados por el primer teniente de alcalde señor Aparicio.

Al llegar el tren a las agujas oyéronse los acordes de la música, llenóse el espacio de preciosa lluvia de chispas desprendidas de infinitos voladores y la oscuridad cambió en claridad indescriptible producida por variadas luces de bengala.

Entre los incesantes vitores desahollábase por doquier escenas conmovedoras por demás, de la madre que abraza al hijo, de éste al padre y del marido a la esposa, mientras todas prodigaban frases de consuelo a aquellos espíritus tan justamente abatidos.

Las bellas señoritas sobrinas de don Juan Reina, que han repartido centenares de lindos escapularios, confeccionados por ellas, a cuantas tropas han pasado por aquí con dirección a Melilla, obsequiaron a los reservistas con tan estimables recuerdos.

También el señor Argamasilla repartió abundantes tabacos. Igualmente les fueron entregadas cinco pesetas a cada soldado de la cantidad que, por iniciativa del Municipio, ha sido recolectada entre el vecindario por una comisión de distinguidos jóvenes.

Las bengalas y cohétes que se quemaron fueron donadas por don Juan Bantista Pérez, que, lleno de patriótico entusiasmo, fué de los primeros que figuraron á la cabeza de la manifestación de simpatía celebrada en honra de los montillanos que han marchado á engrosar las filas del ejército Español.

Corresponsal.

Montilla 14 Noviembre 1893.

## Noticias.

De la premsa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El lunes se habló en Madrid de que nuestras tropas habían sufrido un descalabro en Melilla, hecho que no resulta comprobado, ni hay noticia siquiera de combate empezado.

También se dijo que se prescindía por ahora de la incorporación al ejército de las reservas activas y tal orden no se ha dictado. También se dijo que estaba herido el general Macías, que el general López Domínguez marcharía á Melilla y otras noticias por el estilo.

Por fortuna las gentes, acostumbradas á que diariamente se inventan hechos nuevos, va haciendo poco caso de los rumores exagerados ó falsos.

El señor Salmerón estuvo el 13 en el Congreso examinando antecedentes relativos á una falsificación del censo en Toledo.

No toda la atención de las gentes estuvo el lunes fija en los asuntos de Melilla.

Estando en los días preliminares de la elección de concejales, el gran número de cartas con candidaturas que se reparten y la aparición de cartelones por las esquinas con los nombres de los candidatos, dan algún interés á las elecciones que se verificarán el próximo domingo.

Ya lo ha inspirado la designación de interventores en Madrid, resultando que todos los partidos que luchan tendrán participación en las mesas electorales, si bien han demostrado los republicanos mayor interés en esta designación que los partidos monárquicos.

En Valladolid parece que no se hizo bien la división de colegios electorales, y que por este motivo se ha elevado consulta al ministerio de la Gobernación, partiendo de la base de que la elección que se hiciera sería forzadamente anula.

Es muy probable que en este asunto entienda la Junta central del censo, reuniéndose al efecto esta semana por la urgencia que el caso requiere.

El embajador de Italia, conde de Maffei, conferenció ayer mañana con el señor Moret, según se dice, acerca del súbdito italiano anarquista preso en Barcelona.

Se indica al señor Palavieja ó al señor Moltó para la jefatura del cuerpo de alabarderos, por pase á la reserva del general Goyeneche.

El proceso que se instruye en Barcelona con motivo del atentado del Liceo, adelanta rápidamente, y según las impresiones que el gobierno tiene, resulta muy comprometido el italiano Saldani.

El ministro de la Gobernación celebró el 13 una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona, á fin de que este comunique al gobierno más completas noticias sobre el estado de la opinión en aquella capital en lo relativo á la solicitada suspensión de las elecciones municipales.

Los senadores y diputados posibilistas que se encuentran en Madrid se reunieron el domingo en el Congreso y decidieron publicar una carta recomendando á sus correligionarios de provincias que donde no presenten candidatos propios para concejales, apoyen á los demócratas y liberales.

En dicha carta se hacen algunas manifestaciones de carácter político, entre ellas la de defender el presupuesto de la paz.

Dice *El Imparcial*: «La noticia de un periódico ha sido el fundamento de las versiones que ayer circularon sobre próximo viaje á Melilla del general López Domínguez.

Desde que anunciamos que tenía propósito de ir, y después que insistía en él, no hemos tenido necesidad de rectificar nuestros informes.

El ministro de la Guerra persiste en ir á Melilla para dirigir las próximas operaciones militares, y sobre esto no hace secreto á las personas que le preguntan. Sin embargo, hemos oído asegurar á más de un ministro que de esto nada se

ha tratado en Consejo, y por lo mismo la afirmación del general tiene el valor de un propósito, pero no de un acuerdo del gobierno.

No es esto decir que los demás ministros se opongan á la realización del viaje, que esto no lo sabemos, sino que no ha llegado por lo visto el momento oportuno de decir cada uno su opinión.

Lo que sí podemos afirmar, por lo que en círculos se dice, es que no hay unanimidad de pareceres acerca de este viaje. No teniendo otro objeto que presenciar las experiencias del nuevo armamento Mauser, hay muchos que consideran el viaje justificado: mas si en vez de esto tiene por objetivo dirigir las operaciones de avance en el campo de Melilla, no podemos menos de decir que se observa á la mayoría contraria al mismo viaje.

Es más, á personas caracterizadas de la situación hemos oído estimar como un principio de gobierno, que estando pendientes unas negociaciones diplomáticas en los términos que tenemos las del sultán, no es prudente que el ministro de la Guerra, nada menos, vaya á dirigir operaciones militares, pareciendo que éstas tienen un alcance superior que el hacer respetar nuestros derechos y la construcción de un fuerte.

Esta y otras consideraciones se tendrán en cuenta, no lo dudamos, cuando el gobierno haya de resolver sobre este particular.

Nuestras noticias son que el gobierno tiene dictadas sus disposiciones para que en breve se emprendan operaciones importantes en Melilla y que la acción de nuestras fuerzas habrá de tener por resultado el respeto de nuestros derechos, el castigo de los culpables y el pago de la indemnización que sea procedente.

Perpiñán 13.—Un comisario especial de policía de la frontera, ha detenido á un individuo italiano, llamado Antonio Rinaldi, procedente de Barcelona, al cual condujo inmediatamente á la prefectura.

En el interrogatorio á que fué sometido se declaró anarquista, teniendo la sospecha de que sea uno de los autores del atentado cometido en el Liceo de Barcelona.

El prefecto dió cuenta inmediatamente de la detención al ministro del Interior, manteniendo el arresto del italiano Rinaldi, á pesar de las protestas de éste de no tener relación alguna con el horrible atentado cometido en la ciudad catalana.

Paris 13.—Dice *el Figaro* que el gobierno de la república ha dado órdenes á las autoridades de la frontera española para que vigilen escrupulosamente á todo individuo sospechoso que proceda de España.

Se dijo el martes que á última hora se celebraría consejo de ministros.

Y aparejado con esta noticia ha circulado el rumor de crisis, provocada por el ministro de la Guerra.

La noticia de la celebración del Consejo no ha resultado exacta, al menos hasta las seis y media de la tarde, y los mismos ministros no habían recibido citación.

Respecto del rumor de la crisis, nadie cree que se confirme, por mas que se reconoce existen motivos sobrados para ello y entre otras cosas, se recuerda que el general Lopez Domínguez dijo anteayer al Infante don Antonio, que le esperara y se marcharía con él á Melilla.

Pero le queda al Gobierno y al mismo ministro de la Guerra una salida para arreglar las cosas á gusto de todos, y es consentir en que el general Lopez Domínguez haga el viaje para girar una visita de inspección.

Barcelona 14 (11,20 m.) Durante esta madrugada ha sido detenido el conocido anarquista Fontanals.

Practicado un registro en su domicilio, se le han encontrado diez bombas explosivas y varios cartuchos con pólvora y dinamita.

Se le creó autor de todos los petardos que han estallado en esta provincia durante los últimos años.

También ha sido detenida la rabiosa anarquista Asunción Balbevila.

Han salido de tránsito y conducidas por la Guardia civil, dos cnerdas, compuestas por vagos y sospechosos.

La opinión anárquica cree que la policía es deficiente, y que debe dársele una nueva organización con facultades muchísimo mas amplias de las que hoy disfruta.

# MELILLA

Melilla 13 (9:30 n.) Comandante general á ministro Guerra:

Fuego artillería en la plaza, pues apenas se han visto moros.

Un grupo de soldados recorriendo el campo entre ambas baterías, ha roto el fuego y dado muerte á dos moros.

Descargada la batería de la Península, la moros que el *Sevilla* y el *San Agustín*.

Estos últimos días se han producido treinta heridos.

Establecido el campamento para la brigada del general Montero en la Horcas.

Mañana comienza la construcción fuerte Santiago.

Continúa descargando y trabajos con gran actividad.

El *Isla de Cuba* ha llegado esta tarde.

El *Alfonso XII* se encuentra en Chafarinas con el general de la escuadra.

Melilla 14 (9 m.) Comandante general á ministro de la Guerra:

Sin novedad. Reconocimiento hecho esta mañana parte exterior de fuerte, no encontrado enemigos.

Málaga 14 (9 m.)—Melilla 13.

Mando mis telegramas á Málaga por el vapor *Sevilla*, que conduce á aquella plaza diecinueve heridos. El capitán del vapor los ha colocado con todo esmero en la cámara, procurando rodearlos de toda clase de comodidades y de cariñosas atenciones.

Son las cinco de la tarde. Los moros hostilizan, manteniendo un fuego continuado desde las piteas que hay frente al fuerte de San Lorenzo y frente al campamento de las Horcas Coloradas.

Se sostiene, por nuestra parte, un ligero tiroteo, sin que hayamos, hasta ahora, experimentado ninguna baja.

Está haciendo un tiempo primaveral, y á ratos, hace calor.

En el vapor *San Agustín* se han embarcado también once heridos, con destino á Cádiz.

Málaga 14 (9 m.)—Melilla 13.

Tenemos ya aquí más de once mil hombres y comienza á ser preocupación general tal aglomeración de gente con la falta de alojamiento aceptable.

Debe protegerse la providencia, cuando en circunstancias tan desfavorables no se ha declarado ya una epidemia.

Los dos voluntarios madrileños, señores Fontanar y Ortiz de Zárate, están ya instalados en el campamento de las Horcas Coloradas, agregados al regimiento de Saboya.

Málaga 14 (9 m.)—Melilla 13.

Los penados que salieron anoche á cazar moros por los barrancos, entre las piteas y chumberas, donde se guarecen para disparar á mansalva sobre nuestros soldados, cumplieron bien su arriesgada misión.

Llegaron hasta Sidi-Anariachi.

Esta partida se aumentará hasta cincuenta individuos.

La disposición ha sido bien acogida, pues es gente que presta en el campo excelentes servicios.

Esta tarde pasaron los dragones de Santiago por las inmediaciones del fuerte de Camellos. Los moros les hicieron algunos disparos, retirándose aquellos, pues no tenía objeto presentar blanco al enemigo.

Asegúrase que el miércoles próximo, día 15, se dará una acción importante.

Málaga 14 (9 m.)—Melilla 13.

La Guardia civil ha cogido otro contrabando de tabaco que se pretendía entrar en la plaza como fideos. Eran tres cajas con veinte mil cigarros y muchas cajetillas.

Hoy han sido puestas á la venta diez mil cajetillas antiguas de 35 céntimos, al precio de 15. Es obsequio que hace á la tropa la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Guardia civil continúa siempre la activa persecución contra el contrabando de guerra.

Hasta hoy son 12 los detenidos por este delito y se asegura que todavía quedan más y pájaros gordos.

Málaga 14 (9 m.)—Melilla 13.

En un nutrido tiroteo mantenido frente al fuerte de Santiago por cuatro penados y cuatro soldados dos del Disciplinario que servían de escolta, pelearon con un grupo de moros, consiguiendo dar muerte á dos de éstos. Después se retiraron sin experimentar baja alguna. Habían agotado sus municiones.

## Gacetas.

—*Meditemos.*—Este como el heroísmo de nuestros soldados ha dado lugar á triunfos gloriosos en los campos de Melilla contra fuerzas centuplicadas, así la fé que heredamos de nuestros padres puede no

solo contribuir al ardor justificado en los combates, sino ser su fuerte antemural contra atentados que, como el de Barcelona, constituyen páginas de oprobio para la humanidad. No hay que hacerse ilusiones: varias veces lo hemos dicho y lo repetiremos siempre: arrancar la fé católica del corazón de las muchedumbres, equivale á abrir las puertas á toda inmoralidad y al desenfreno de las más insensatas pasiones. Por el contrario: proteger y ampliar cuanto se refiere á la enseñanza cristiana, es garantizar la paz de las conciencias y la bienaventuranza de los pueblos. No hace mucho decíamos en el DIARIO, que más daño que el que hiera ó mata causa á los hombres el que envenena su corazón con el virus del descreimiento. Y ahora que se trata de los medios legales de poner coto al torrente de inmoralidad que nos inunda, es la ocasión de que nuestros legisladores se persuadan de que deben buscar el origen del mal y allí acudir al remedio eficaz y directo. Toda otra curación después de severos castigos, será deficiente y transitoria.

—*Nuestro Prelado.*—En el tren correo de Sevilla llegará hoy á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de Córdoba, de regreso del Concilio provincial celebrado últimamente en la capital vecina.

—*El vigía.*—Veo que hay aquí ciertas obras—que se encuentran en suspenso.—Como vá á haber elecciones—están... por el retraimiento.

—*Juicio oral.*—El día veinte del actual se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de la derecha, por amenazas, contra Luis Merino Ramirez, que será defendido por el letrado señor Quintana (don Rafael) y representado por el procurador señor Vargas.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida en los felatros de esta capital el día 14 del corriente. Central 3239 pesetas y 52 céntimos.—Puente 369'92.—Pretorio 1283'88.—San Sebastián 141'82.—Victoria 317'00.—Nocturno 12'76.—Matajadero 845'27.—De las 6:20 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.989'92.—A la provincia y municipio 2.989'90.—Adicionadas 230'37.

—*Honras fúnebres.*—Mañana á las nueve tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Engolio solemnes honras en sufragio por las almas de los cofrades que pertenecían á la Sacramental de la Purísima Concepción.

—*Las reservas.*—Anteayer empezaron á llegar á esta capital los soldados de los reemplazos de 1887, 1888 y 1889, que deberán quedar incorporados nuevamente á las filas el día veinte del actual. El coronel del regimiento de Ramales es el encargado de destinar dichas fuerzas.

—*Diputación provincial.*—A las tres de la tarde de ayer dió principio la sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil. Después de leída el acta de la anterior, y no habiendo suficiente número de diputados para tomar acuerdo, se levantó la sesión por el señor Gobernador, haciéndose constar en el acta, á petición de todos los presentes, que habían concurrido y no se habían retirado del salón de sesiones.

—*Suceso escandaloso.*—Entre seis y siete de la tarde del lunes último salió el Viático de la iglesia auxiliar de la Magdalena, con dirección á la casa de un enfermo de la feligresía. Al pasar la comitiva por una de las calles inmediatas al templo, una turba de muchachos mal criados, de esos que por desgracia para ellos mismos y para la población en que viven, desconocen los rudimentarios principios de la religión Católica, que es base fundamental de toda sociedad culta, la emprendió á gritos cometiendo actos irreverentes con escándalo y vergüenza de las personas que acompañaban al augusto Sacramento. Los agentes de la autoridad se distinguieron por su acostumbrada ausencia, quizá porque estarían de guardia permanentemente cuidando de las listas electorales ó enterándose de los sucesos de Melilla, que es asunto muy principal y de gran importancia para el mejor servicio de la guardia municipal. Para demostrar que los agentes de la autoridad no han cumplido con su obligación en el momento que oyeran la campana de la auxiliar de la Magdalena, transcribimos la obligación 26 del artículo 67 del reglamento, que dice así: «Acompañar á la Magestad Divina hasta los confines de la demarcación, cuando pase sin llevar escolta alguna, llamando al guardia inmediato para que continúe este servicio.»—Es así que el municipal del distrito no se presentó, luego ha faltado al cumplimiento de su deber, si otros deberes no lo llamaron á otra parte. Tras-

ladamos este hecho al jefe de la guardia municipal.

—*Fondos.*—En la caja de la excelentísima Diputación provincial ingresaron anteayer 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, por el ejercicio corriente, y se pagaron por material 1.500; para suministros de Beneficencia 3.059 y 90 céntimos, y por ampliación 550. Quedaron para ayer 238'31 por este concepto y 5.700'77 por corriente.

—*Concilio provincial.*—El que se celebró la semana anterior en Sevilla, terminó el domingo con la misma solemnidad de los días anteriores, y teniendo en cuenta que la Iglesia rezaba del Patrocinio de Nuestra Señora, celebró la misa mayor en la Catedral el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, que, acompañado de los cinco Reverendos señores Obispos que han asistido al Concilio, se presentó en la Santa Iglesia al concluirse de rezar la hora de Prima y ocupando sus asientos, permanecieron en ellos mientras que se cantó la Tercia y se verificó la procesión claustral. A continuación celebró Su Emma. la misa de Pontifical, oficiándola excelentes voces, con acompañamiento de órgano y orquesta. Después de la misa y de rezada la Sexta, se organizó la procesión del *Te Deum*, á la cual asistieron las cruces y el clero parroquiales, todos los señores eclesiásticos que han tomado parte en el Concilio, los señores Capellanes Reales, el Excmo. Cabildo y demás clero de aquella Catedral, y los señores Prelados con capisas y mitras, presidiendo Su Emma. revestido de Pontifical. La procesión se hizo por el Trascoro. De regreso en la Capilla del Sagrario, se dió principio á la sesión última del Concilio, hablando varios prelados y sacerdotes, y poniendo el remate al acto el señor Cardenal Arzobispo, con una larga peroración en latin. A continuación se leyó la autorización de Su Santidad para que Su Emma. diese la Bendición Papal al finalizar el Concilio, y así se verificó después. Cuando los Prelados hubieron dejado las vestiduras pontificales, salieron en dirección al Palacio Arzobispal, acompañados todos el clero parroquial, regular y Catedral. Por acuerdo del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, ilustrísimos señores Obispos que han asistido al Concilio y Excmo. Cabildo Catedral, ayer, después de la misa del día, se celebró otra de Requiem por el ilustrísimo señor Deán, la cual revistió un carácter extraordinario. Fué aplicada en sufragio de las almas de las personas que han fallecido en la guerra que sostenemos con las kabilas del Riff, de la catástrofe de Santander y del crimen infame de Barcelona. Asistieron los señores Prelados, que fueron recibidos en la forma de costumbre por comisiones del Clero Catedral.

—*Fallecimientos.*—Los nueve que ocurrieron el día siete en esta capital, lo fueron por eclampsia, parálisis, meningitis cerebral, enteritis, fiebre intermitente, derrame seroso, infección purulenta y dos por disentería.

—*Subasta.*—El 28 se subasta en el juzgado de Montilla una suerte de olivar cañada de Francia, valorada en 258 pesetas.

—*Efemérides.*—Hoy.—1594.—Paz en San Germán en Laya, entre el rey de Francia y el duque de Lorena.—1652.—Gustavo Adolfo de Suevia muere en la batalla de Lutzen.—1684.—Inauguración del faro de los navegantes en la Coruña.—1848.—Sale de Roma el Papa Pio IX.

—*Los reservistas.*—Los que según el reciente llamamiento han de reconcentrarse en esta capital para aumentar el contingente de nuestro ejército, han acudido todos con la mayor puntualidad, según se nos informa por autorizado conducto, al ser llamados nuevamente al servicio de las armas. También sabemos que algunos de los que se hallan en tal situación, y residen en Córdoba, al no verse incluidos en la lista publicada, ó estarlo con el nombre ó apellido equivocado; se han presentado inmediatamente en las oficinas del Gobierno militar para que se hagan las rectificaciones debidas. Digno de aplauso es el proceder de los citados reservistas, y por ello se hacen acreedores á la gratitud de la patria.

—*Juicio por jurados.*—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con asistencia del tribunal del jurado, se verá el día veinte del corriente mes la causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, á Francisco Moscoso Molina de la defensa está encargado el señor Giménez (don Mignel), y de la representación el señor Castañeira.

—*Patriótica conducta.*—El Ayuntamiento de Pozoblanco, inspirándose en los generales sentimientos que con motivo de los sucesos de Melilla dominan en aque-

La importante población de nuestra provincia, dispuso, en unión de todas las clases sociales de aquel punto, una entusiasta y cariñosa despedida á los individuos de la reserva residentes en aquella población que han sido nuevamente llamados al servicio activo. A más de esto, en su última sesión acordó conceder á las esposas, padres sexagenarios y madres de aquellos, una asignación de 50 céntimos de peseta diarios mientras duren las presentes circunstancias, y abrir una suscripción pública para aumentar con sus productos las referidas asignaciones. El Ayuntamiento de Pozoblanco, al tomar estos patrióticos acuerdos, se honra á sí propio y al noble pueblo que dignamente le presenta.

**Oficiales de ejército.**—Ya han llegado á Valencia, procedentes de Córdoba, los jefes y oficiales del segundo batallón del regimiento de Mallorca. En la actualidad están organizando dicho segundo batallón con los reservistas, y cuando esté completo volverá á Córdoba para reunirse con el primero.

**Congreso Eucarístico.**—Al que ha de tener lugar en Valencia en la última decena del mes corriente concurrirán veintitantos Prelados, entre Cardenales, Arzobispos y Obispos, y entre ellos el Eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

**Digna representación.**—Han pertenecido al Concilio provincial Hispalense los siguientes señores Sacerdotes, hijos de esta provincia: *Teólogos Consultores* por el Excmo. Cardenal Arzobispo, Doctor D. Miguel Riera de los Angeles, Canónigo Dignidad de Arcipreste; doctor don Manuel Rodríguez, Canónigo por oposición y vice Rector del Seminario, y el R. P. don José Cabello, Superior de Padres Jesuitas en Sevilla; Procurador por el Excmo. Cabildo Metropolitano, doctor don Antonio Pérez Córdoba, Canónigo por oposición.—Procuradores por el excelentísimo Cabildo de Córdoba, doctor don Manuel Jeréz Caballero, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario, y doctor don Francisco Vargas y Jurado, Canónigo por oposición.

**Todos á una.**—La compañía de ferrocarriles andaluces ha concedido para los transportes destinados al socorro del ejército en África, la aplicación del precio entero correspondiente á la pequeña velocidad, cuando las remesas se efectúen en gran velocidad, y la mitad del precio de la tarifa general si se verifican en pequeña.

**Crimen.**—Anoche, á la hora de cerrar nuestra edición, tuvimos noticia de que un empleado de consumos que prestaba sus servicios en la puerta de Baeza, fué muerto de un disparo de arma de fuego por un individuo que trató de introducir por dicho punto especies gravadas. Mañana daremos los detalles que podamos adquirir respecto á este sensible suceso.

**Vigilancia necesaria.**—Según noticias recibidas, se han dado nuevamente las órdenes mas apremiantes para vigilar día y noche la costa marroquí, con objeto de evitar el contrabando de guerra por parte de las embarcaciones que salen de Gibraltar y Tánger. Parece que se tienen confidencias de que se proyecta un alijo de fusiles y municiones cerca de Melilla, para los moros del Rif.

**A Melilla.**—Por orden del ministerio de la Guerra de siete del actual ha sido destinado á la comandancia general de Melilla, el distinguido auxiliar segundo de administración militar, que prestaba sus servicios en la intendencia del segundo cuerpo de ejército, don Antonio Viguera y Espejo, apreciado amigo nuestro.

**Programa.**—Hé aquí el de los números que se ejecutarán hoy, á las ocho de la noche, en el café del Gran Capitán, á sexteto y piano: 1.º Sinfonía «Isabella.» *Suppl.*—2.º Mandolinata para instrumentos de cuerda. *Soler.*—3.º Recuerdos de un baile. *Estraus.*—4.º Preludio del «Anillo de hierro.» *Marqués.*—5.º «Mirtos de Oro» vales. *Walzer.*—6.º *Pavana. Lucena.*

**Ganados.**—El precio de los de esta provincia en la semana del 29 de Octubre al cuatro del mes corriente, según datos oficiales, fué el siguiente: ganado caballar de 400 á 500 pesetas; mular 450 á 550; asnal 100 á 150; vacuno 200 á 350; de cerda 40 á 50; cabrio 17 á 20, y ovino de 16 á 20.

**Detenidos.**—Los agentes de vigilancia han puesto en la cárcel á dos sujetos, á disposición del juez municipal de la derecha, para cumplir arresto.—Por los mismos ha sido puesto á disposición del gobernador civil un joven de 11 años de edad, por haberlo encontrado abandonado en la estación central de los ferrocarriles. Dicho joven salió de Madrid en

unión del regimiento de Saboya, con objeto de llegar á Melilla y ver si podía ingresar en el mismo en clase de corneta, quedando en esta capital al marchar dicho regimiento.

**Dimisión.**—Ha presentado la renuncia, con caracter irrevocable, de la cátedra que con inteligencia venía desempeñando en la clase de música de la Escuela provincial de Bellas Artes, la distinguida profesora señora doña Teresa Gil Fernandez.

**Bien venidos.**—Ha pasado por esta capital, con dirección á Antequera, la distinguida esposa del exministro de la Gobernación señor Romero Robledo, á quien acompañan el exsubsecretario de la Gobernación don Ecequiel Ordoñez y el señor Lucientes.

**Velada.**—A la mayor brevedad tendrá lugar en el Teatro Liceo de Montilla, una velada literaria musical, en la que tomarán parte muy principal la mayoría de las señoritas de la más distinguida sociedad montillana, con el propósito de allegar recursos para atender á las soldadas heridas que puedan resultar de la guerra de Melilla, y repartir un socorro á las familias necesitadas de los reservistas pertenecientes á dicha ciudad. Con idéntico fin se rifarán en el acto de referencia dos cuadros al óleo debidos á los pinceles de los notables artistas señores don José R. Garnelo Alda y don Luis Muñoz, y un busto de barro cocido, por el reputado y joven escultor don Manuel Garnelo Alda, cuyos trabajos han sido donados, con tal objeto, por sus autores. Tan humanitario acto promete ser brillante.

**Peñamiento.**—Cuando la mujer es amable, limpia y discreta, es siempre bella á los ojos de su marido.

**Eloisa Gorri.**—También la prensa de Cádiz, con motivo del fallecimiento de la distinguida actriz, rinde honrosos tributos á su memoria.

**Estado sanitario de Madrid.**—Los afectos dominantes siguen siendo muy poco variables en su índole, en su número y en su intensidad; en los catastrales se observa el natural acrecentamiento que las variaciones estacionales suponen. Las broncolaringitis leves, las pleurodinias, los lumbagos y las diversas formas de reumatismos musculares, son muy numerosas, y asimismo las exacerbaciones de los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.

**Obras.**—Hoy se subasta en las Casas consistoriales la construcción de la alcantarilla empezada en la carretera de Trassiera sobre el arroyo del Moro, y la de otra proyectada para facilitar el paso á la carretera de la Matriz.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de hulla «Anorra» del cerro de Villarejo, término de Obejo.

**Prohibición.**—Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden prohibiendo de un modo absoluto que embarquen paisanos en los buques de guerra ó en los transportes militares.

**Guardia municipal.**—Una pareja montada condujo anteayer á las Casas Consistoriales, un saco que contiene media fanega de aceituna de dudosa procedencia que un sujeto conducía por el camino de Casitas Blancas, arrojándolo al suelo al ver á los agentes de la autoridad.—El 78 detuvo á un sujeto que, embriagado, maltrató á un joven en la calle Cardenal Gonzalez.—El 20 condujo, con dos mozos de cordel, en una camilla, á su domicilio, á un sujeto que en la plaza Mayor le acometió ayer un accidente.

**Ascensos.**—Lo ha obtenido á capitán del arma de caballería el teniente don Nicolás Oñoro, y á primer teniente el segundo don Francisco Ruiz del Portal.

**Función pirotécnica.**—En la noche del día trece del presente mes fueron quemados en Montilla preciosos fuegos artificiales, costeados por la hermandad de la Virgen de la Rosa, y dedicados en honor á la escelsa Señora. Numero público acudió al acto, que fué amenizado por los acordes de la banda de música que dirige el profesor don Mariano Urbano, que tocó el pasa-calle de la zarzuela Cádiz. El señor don Juan Bautista Perez, hermano mayor de la citada hermandad, puede estar satisfecho por lo solemne que resultó la función que se celebró el día de la Virgen de la Rosa.

**Precio limite.**—El de la loneta para jergones y cabezales que se ha de adquirir por la Administración Militar, como ayer dijimos, será el de una peseta y 62 céntimos.

**Cantar.**—Dice con sangre y con oro—la bandera de la patria:—no hay oro para una gota—de la sangre que derrama.

**Profesores.**—Los del colegio de

segunda enseñanza de San José, de Lucena, son: don Manuel Casas, don Francisco Roldán Peláez (Presbítero), don Joaquín Garzon Muñoz, don José María Garzon (Presbítero), don Vicente Fuerte y don Arturo Teherain y su suplente don Martín Chacón Valdecañas.

**Urracas.**—El juzgado de Pozoblanco llama á Josefa Ros Arellano, de 13 años, y á Ana María Sevilla, de 14, contra las que se procedió por hurto.

**Mercado en Hecjosa.**—Nuestro corresponsal en aquella población nos remite la siguiente lista de precios corrientes en dicho mercado: Trigo, á 56 reales fanega; cebada, de 28 á 30; habas, á 40; garbanzos, de 90 á 140; vino, á 20 reales arroba; aceite, á 44.

**Expropiación.**—Para construcción del trozo primero de la carretera de Villanueva del Duque á la estación de Belalcázar, se ha mandado abonar 1.930 pesetas y 86 céntimos á don Diego Suarez Delgado, por expropiación de la parte de finca que figuró en el expediente del término de Belalcázar.

**Recurso.**—El día once se remitió al Ministerio de la Gobernación la alzada interpuesta por don Joaquín del Castillo, vecino de Lucena, contra la confirmación del fallo del Alcalde de Aguilar, condenando al recurrente al pago de cierta suma por arbitrio de pesas y medidas.

**Contribuciones.**—Del 20 al 23 se cobrarán las de Aguilar.

**Natalicio.**—En las primeras horas de la mañana del día catorce del mes actual dió á luz en Montilla, con toda felicidad, un precioso y robusto niño, la distinguida señora doña Dolores Salas Sidro, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Gomez Góngora, Administrador del señor Duque de Medinaceli en la ciudad citada. Enviamos la más cordial enhorabuena al joven matrimonio, por este fausto acontecimiento de familia.

**Un petardo.**—A las siete menos cuarto de la noche estalló el sábado, en Málaga, plazuela del Obispo, un petardo, sobre lo cual dice un colega malagueño: «Hemos visto los restos de dicho petardo, ó sea un pedazo de cuarzo, de los muchos que parece contenía. Acerca de la materia explosiva que encerraba hay distintas opiniones. Unos creen que tenía mezcla de pólvora y dinamita, y otros se inclinan á creer que pólvora sola. La captura de los presuntos autores debió al celo infatigable del activo alcalde de barrio señor don Enrique Serrián. Según nos refiere el señor Serrián, al oír la detonación acudió precipitadamente hacia el sitio de donde había partido, y se apercibió que un joven iba dándole á otro: «¿Qué bien atacado estaba; que berro dió mas grande; y como corría la gente. Y qué pronto estalló cuando le arrimé la mecha.»—Y entonces el señor Serrián se echó encima de ellos, los detuvo y amarró entregándolos á dos guardias de orden público. Hasta aquí el relato del señor Serrián, al que nos referimos, pues de ciencia propia no sabemos ni una sola palabra acerca de este suceso, ni nos consta lo que ha ocurrido, y rectificaremos gustosamente cuantos errores contenga este relato.»

**No activo.**—Ayer dieron principio en Madrid los exámenes de oposición á las nueve plazas de Tenedores de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

**Sensible accidente.**—En Málaga la señora esposa de un distinguido oficial que ha estado en Melilla, ha abortado de resultados de los sustos sufridos en los últimos días, cuando se propalaron noticias alarmantes de la suerte de algunos militares. Afortunadamente la señora á que nos referimos está fuera de peligro y muy mejorada.

**Otro rumor desmentido.**—Dijose ayer que en Melilla habían sido fusilados dos individuos complicados en el contrabando de guerra descubierto en Melilla. No es cierto. Según noticias recibidas directamente, sigue su curso el proceso instruido con motivo de tal descubrimiento.

**Suspensio.**—Lo ha sido el Ayuntamiento de Osma por el Gobernador de la provincia récina y procesado los concejales.

**Jefes y oficiales.**—Los del cuerpo de artillería de Sevilla han acordado costear solemnes funerales por las almas de los artilleros muertos recientemente en Melilla.

**Valiente y modesto.**—El general Primo de Rivera ha recibido una carta de su sobrino, el prore de la jornada de Cabrerizas Altas, en la que relata, con la mayor naturalidad y sencillez, y sin darle importancia alguna, el rasgo heroico de rescatar los cañones que habían caído en poder de los moros. Todos los elogios del joven oficial son para los soldados que

le ayudaron en su temeraria empresa, á la que él no concede ninguna importancia, á pesar de que, al leer el sencillo relato, hecho con gran naturalidad, se sobrecoge el ánimo al considerar el peligro que corrieron aquellos valientes, sobre los cuales cayó una terrible lluvia de fuego.

**¿Qué tal?**—Una de estas noches se presentó en la parroquia de San Julián de Sevilla un hombre ebrio amenazando al señor cura con una navaja si no anulaba el casamiento poco antes celebrado de una hermana suya. El agresor fué detenido.

**Título.**—Han obtenido el de corretores del comercio de Sevilla, don Eulogio García y don Juan F. de Mier.

**Ojo.**—Mañana llegará á Sevilla el vapor «Cabo San Antonio» de la Compañía vascu-andaluza que trae á bordo doscientas diez cajas de dinamita. En previsión de desgracias se ha dispuesto se haga la descarga en Tablada.

**En Cádiz.**—Se anuncia subasta para adquirir ochocientas toneladas de carbón grueso, doscientas noventa menudo y veinte cok para los talleres del Arsenal.

**Reproducida.**—Lo ha sido en la Gaceta la real orden de 1886 dictando reglas para la venta y conducción de la pólvora, dinamita y demás materias inflamables.

**Real orden.**—Se ha dispuesto que con las cantidades que para gastos de la guerra de Melilla hacen algunos pueblos, se adicione al presupuesto en el capítulo de donativos.

**Segundas nupcias.**—¿Conque te has vuelto á casar apenas enviudaste?—Sí: anteayer me casé.—Parece mentira que tan pronto hayas olvidado á tu buena mujer.—Nada de eso: si la pobrecilla no se hubiera muerto, yo te aseguro que ni siquiera hubiera pensado en volver á casarme.

Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada botella, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de las únicas fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—Santa Gertrudis la Magna, virgen.—Mañana, San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesarea.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Ramón Alfaro y Lagin, por sus difuntos.

Con autorización del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo, en la iglesia de los Dolores, los días 17, 18 y 19, costeados por los Sres. de Lopez Amigo, en sufragio de su padre don Pedro Lopez Morales, y el 20 y 21 por los mismos señores, en sufragio de sus hermanos y demás difuntos.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, los citados días, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de los mismos.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren y oración que rezaren con el mismo piadoso objeto.

Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

En todo el mes de Noviembre, después de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los días festivos con sermón y cánticos.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los Domingos y días festivos con sermón.

Sesto día de novena en la ermita de Nuestra Señora de las Montañas, á las siete de la noche.

Hoy, sexto día de solemne novena que la Congregación de MM. Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Anunciación, en la Real iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde. Se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Stimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicarán, respectivamente, los PP. Molina y Ruiz Alegria, en los días 17 y 19, y los 16 y 18.

Hoy cuarto día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio

en la parroquia de San Miguel, costeadas por su hermandad. Dará principio todos los días al toque de oraciones, con rosario y letanía cantada; seguirá la meditación correspondiente, el ejercicio de la novena, con los lamentos, y se terminará con un solemne responso por las almas de los fieles y cofrades difuntos.

En la Iglesia del convento de Religiosas Dominicas de Corpus Christi, estará expuesta S. D. M., cinco días empezando hoy, en forma de jubileo, por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado; hoy lo costea el señor don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos. Durante los cinco días de jubileo habrá por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cinco se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento, y reserva solemne, terminando el acto con un responso por los difuntos.

El domingo próximo día de los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro de esta capital, en la que predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa, costeados por el señor don Juan de la Cruz Calzadilla y familia, y en dicho día, al toque de oraciones, dará principio la solemne novena que todos los años se viene consagrando á dichos Santos por el señor Capellán que está á cargo de dicha ermita.

En la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógio se celebrará mañana, á las nueve, un aniversario solemne en sufragio de los Asociados difuntos de la Sacramental de la Purísima Concepción.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

La ilustre y ferroyrosa cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y agregada á la Archicofradía de Santa Maria de la Minerva de Roma, celebrará el viernes próximo á las siete y media de la mañana, solemnes honras con vigilia, Misa de Requiem y un responso en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por todos los cofrades difuntos que pertenecieran á tan honorable asociación.

El Hermano mayor ruega á todos los hermanos y hermanas de dicha Cofradía que asistan puntualmente á tan caritativo y religioso acto.

## ULTIMA HORA

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 15 (2º30) tarde.

Se ha ordenado al general Macias que ocupe las primeras trincheras que tienen los moros.

Los riflenos siguen hostilizando á nuestras tropas.

La casa constructora Krupp ha declarado que nunca venderá cañones á los moros riflenos.—*Express.*

Madrid 15 (2º35) tarde.

En un cuartel de la población de Villanueva y Geltrú (Barcelona) ha sido arrojada una bomba de dinamita, y esto ha dado lugar á que se verifiquen algunas prisiones.

El general Lopez Dominguez ha pedido al señor Ministro de Hacienda 45 millones de pesetas con destino á las atenciones de la guerra.—*Express.*

Madrid 15 (2º40 t)

El sultán de Marruecos ha ofrecido grandes beneficios á cambio de que se varíe el sitio para la construcción del fuerte de Guariach.

Para hoy se preparaba una importante operación contra las kabilas del campo de Melilla.

Estas se rebelan abiertamente contra las órdenes del sultán mandando cesen en su hostilidad contra España.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

